

C A M P U S

MIGUEL ÁNGEL QUINTANILLA



«La Universidad no es endogámica»

Miguel Ángel Quintanilla, secretario de Estado de Universidades e Investigación, tiene entre manos dos reformas universitarias con una misma filosofía: eliminar obstáculos, limitaciones y ataduras para que las universidades puedan ejercer al máximo su autonomía en busca de los mejores resultados académicos.

El éxito de estas medidas políticas tendrá mucho que ver con el sentido de la responsabilidad y el buen juicio que muestren los centros, de ahí que el catedrático salmantino los defienda a capa y espada: «El reclutamiento endogámico es un fenómeno llamativo, pero de ahí a decir que contratamos por amiguismo hay un abismo», afirma en esta entrevista. PÁGINA 3

LA SOTA DE ESQUILACHE

LA APRETÉ EN EL CONVENTO DE LAS DESCALZAS

El pueblo de Madrid se alza en armas contra el Rey y sus ministros. Para intentar apartar a su amado de la revuelta, Carlota Campodimonte *secuestra* a Pedro Moña, ocultándole en el Monasterio de las Descalzas Reales donde consuman su amor: «Allí voló su falda, mientras por las calles reñían con navajas los sombreros gachos con los de los tres picos». El joven carnicero siente que aunque se había «abrochado a otras mujeres, nunca fue igual como aquella mañana del domingo de Ramos». PÁGINA 8



Las nuevas carreras deberán dar facilidades a los alumnos que trabajan

LAS DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER, PROPUESTAS POR EDUCACIÓN, SÓLO GARANTIZAN UN 15% DE CONTENIDOS COMUNES EN TODA ESPAÑA

JUANJO BECERRA

Durante muchos años, los estudiantes que alegaban compaginar trabajo y estudios para pedir una fecha de examen alternativa, un trabajo con el que convalidar las prácticas perdidas o la condonación de sus ausencias en la lista de clase eran considerados caraduras que querían rodear el listón de la exigencia académica. Como tales, quedaban a expensas de la condescendencia del profesor.

Los tiempos han cambiado, el alumnado ha sufrido un descabro en los últimos años y el sistema universitario español ha optado por la flexibilidad para no perder al sector curriente de su potencial clientela.

A partir del curso 2008-2009, cuando está previsto que empiecen a impartirse las nuevas titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), las universidades españolas tendrán que dar facilidades a todos los alumnos que quieran trabajar e hincar los codos a la vez. Así se recoge en la propuesta para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster presentada por el Ministerio de Educación y Ciencia el pasado 21 de diciembre de 2006 y que próximamente empezará a debatirse en el Consejo de Coordinación Universitaria.

Dicho documento afirma literalmente que «la organización de las enseñanzas debe permitir a los estudiantes optar por cursar los estudios en dedicación a tiempo parcial», aunque inme-

diatamente después de aclarar que «el diseño de un plan de estudios conducente a un título debe estar hecho de manera que pueda ser cursado en el tiempo previsto por la mayoría de los estudiantes a tiempo completo».

En ese mismo sentido, el artículo 44 del dictamen sobre la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), también aprobado en diciembre por el Congreso de los Diputados, ya reconocía el derecho de los estudiantes a recibir «una atención académica que permita hacer compatibles sus estudios con la actividad

laboral». En realidad, el Espacio Europeo ya ofrecía la posibilidad de cursar estudios a tiempo parcial, ya que ningún documento recoge la obligación de ma-

tricularse en el total de los 60 créditos establecido para cada uno de los cuatro años de las nuevas carreras. La novedad, por tanto, es el amparo legal que se da a los estudiantes que reclamen flexibilidad a sus profesores o a sus centros por motivos laborales.

«Me parece un poco contradictorio con el espíritu general de la convergencia el establecer esta dicotomía entre presencialidad y no presencialidad», afirma Miguel Zabalza, catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Santiago de Com-

postela. «Uno de los principios de la convergencia es que lo importante es que los alumnos aprendan, no importa dónde o con quién, y que la labor de la Universidad es acreditar, al final, que dominan las competencias adscritas a un perfil profesional», añade. SIGUE EN PÁGINAS 4 Y 5

LA REFORMA DE LA LOU TAMBIÉN RECOGE ESTE DERECHO DE LOS ESTUDIANTES

LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO SERÁN OBJETIVOS PRIORITARIOS

LOS APUNTES DE ALOYSIUS

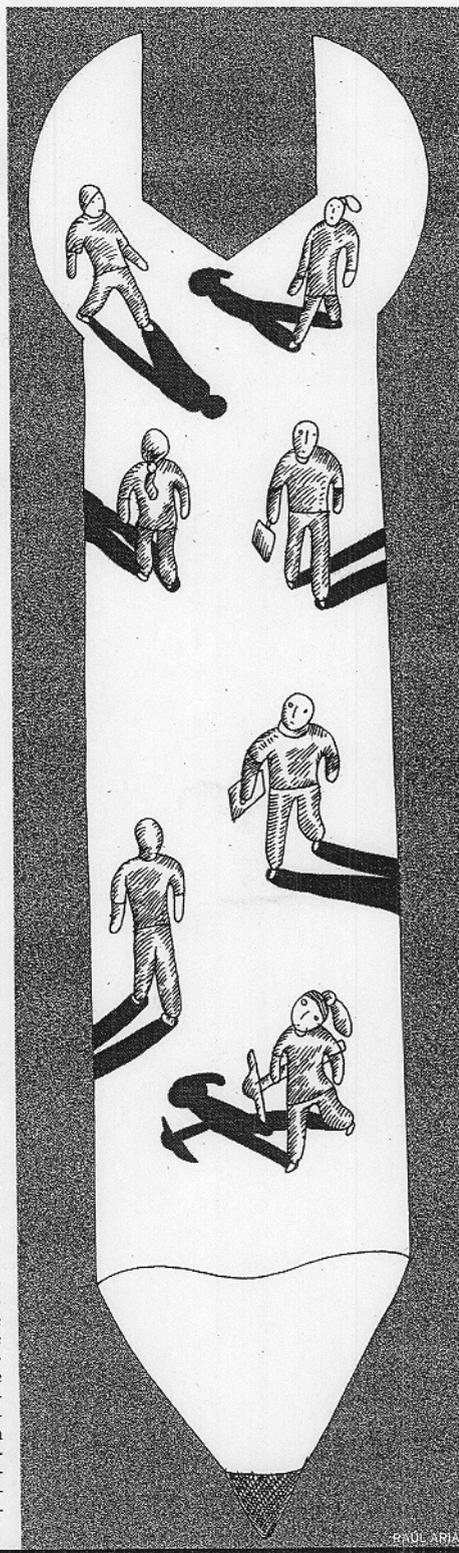
INOPIA CIENTÍFICA.- Lorenzo Silva se queja de que, en España, «quien es de letras es de letras y no le importa lo que no sean etimologías, archivos y latines, y viceversa». Y añade que «no saber de Matemáticas, ni de Química no es menos grave que conjugar mal un verbo irregular». PÁGINA 2

LECCIÓN DE HUMANIDADES

MARÍA DEL MAR GRANDÍO.- Investigadora de la Universidad de Navarra, ha estudiado las claves del éxito de la serie 'Friends'. Grandío afirma que la audiencia «se siente identificada con los personajes de la serie» y «su humor es cosmopolita pero cercano». PÁGINA 4

TRAS LOS SECRETOS DEL APRENDIZAJE

Por segundo año, Deusto y el Grupo Santander se han unido para distinguir los mejores trabajos de investigación realizados en la universidad bilbaína. En esta ocasión, el primer premio ha recaído en el equipo de Helena Matute por un estudio sobre el aprendizaje causal. PÁGINA 6



R. NOLARJA

LOS APUNTES DE ALOYSIUS

TRIBUNA

INOPIA CIENTÍFICA

POR LORENZO SILVA

La escritora Siri Hustvedt, más conocida por ser la mujer de Paul Auster (quiero decir, entre los pocos ciudadanos de esta casposa provincia del país de Futbolandia que a su vez saben quién es Paul Auster), se declara en una entrevista recientemente publicada entusiasta de los avances de la neurociencia, y de su capacidad de sugerirnos nuevas y estimulantes reflexiones sobre nuestra noción del yo, más allá de las veredas abiertas hace un siglo por el psicoanálisis. Los lectores de Steven Pinker o Antonio Damasio (que son muchos menos aún que los que saben quién es Paul Auster) la comprenderán perfectamente. Para alguien preocupado en cierta profundidad por la psicología humana, y no me es posible concebir a un novelista que no lo esté, los descubrimientos de los últimos años sobre la fisiología del cerebro y su relación con las emociones son un material precioso e irrenunciable.

Sin embargo, si en este país un escritor dice estar interesado por los resultados que arroja la Tomografía por Emisión de Positrones al aplicarla sobre la cacerola del personal, que es entre otras cosas de lo que aquí se trata, se le tomará por marciano. Aquí tenemos muy claro que quien es de letras es de letras y no le importa un pimiento lo que no sean etimologías, archivos y latines. Y viceversa, que quien es de ciencias se atiene a ecuaciones y fórmulas y considera todo lo demás vana palabrería. Ya hemos comentado con Aloysius alguna vez la miopía de quienes desde la ciencia o la técnica desprecian la palabra, que es la que sirve para pensar y por tanto para comprender y expresar, en la medida que cabe, lo que somos y lo que percibimos. Pero ahora toca referirse a la otra, a esa boba petulancia de

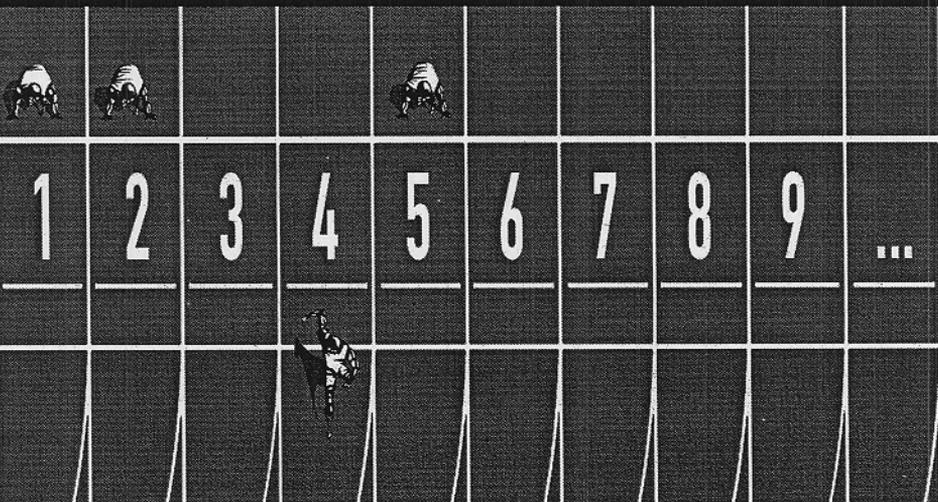
quien por haber leído a Propercio se considera facultado para jactarse de no saber resolver un sistema de ecuaciones o de desconocer cómo los tentáculos de nuestras neuronas se intercambian iones, dando lugar, entre otras cosas, a estas líneas que un par de dedos teclean y alguien luego leerá.

No saber nada de Matemáticas, ni de

«NO SABER DE
MATEMÁTICAS, NI
DE QUÍMICA, NI
DE FÍSICA, NI DE
BIOLOGÍA NO
ES MENOS GRAVE
QUE CONJUGAR
MAL UN VERBO
IRREGULAR.»

Química, ni de Física, ni de Biología no es menos grave que conjugar mal un verbo irregular o escribir «haber que pasa». Es, pura y simplemente, incultura, ignorancia y por tanto incapacidad para aprehender la realidad. Y sin embargo, la inopia científica sigue siendo cultivada y aún enaltecida en nuestras facultades de letras, por personajes que sin duda consiguen a cambio cierta capacidad (limitada) para entender al hombre del siglo XVII, pero renunciando por el camino a obtener resultados mínimamente interesantes acerca del individuo del siglo XXI.

Si se nos permite a Aloysius y a un servidor una hipótesis hermenéutico-filológica impropia de nuestra condición, quizá por esto, entre otras cosas, gran parte de la literatura española resulta tan anticuada, al margen de su posible mérito estilístico o retórico, y para acercarnos a las fronteras del hombre de nuestro tiempo nos resulta necesario leer a anglosajones y a algún francés. Porque ellos, como Siri Hustvedt, no desprecian la neurociencia.



ÁLVARO PEMPER

CONVERGENCIA A LA ESPAÑOLA

POR FELIPE LEDESMA

Entre los muchos problemas que tiene nuestra Universidad hay dos de los que apenas se habla, pese a su importancia. El primero, y más urgente, se debe a que hay en España cada vez menos estudiantes, mientras el número de carreras que se ofrecen no para de crecer: 2.688 titulaciones para 1.442.081 alumnos. La reconversión universitaria parece, pues, inevitable. El segundo problema, el más grave, es la insuficiencia de nuestra educación secundaria realmente existente con respecto a las necesidades universitarias, que compromete seriamente el resultado de nuestra convergencia europea.

Difícilmente podemos cumplir con el compromiso de acercarnos a una duración de tres años (180 créditos europeos) para las titulaciones de grado, si no arreglamos antes nuestro esquilmo y jibarizado bachillerato, sin duda lo menos homologable en Europa de todo nuestro sistema educativo. Como todo el mundo sabe, hemos pasado de tener una enseñanza media a una enseñanza mediada: de un bachillerato de tres años más un COU pasamos, en virtud de la ley de 1990, a un ciclo de dos años que, efectivamente, conserva el nombre.

Cuando hasta ahora se nos hablaba de convergencia en un Espacio Europeo de Educación Superior, estos problemas ni se mencionaban, en toda esa divina palabrería con la que se ha evitado hablar precisamente de lo que se iba a hacer (reconversión a la secundaria realmente existente,

encarecimiento de los estudios, adaptación a las demandas de las empresas) por el procedimiento de hablar sin pausa de lo que no se iba a hacer, porque es imposible (milagrosa generación de aprendizaje gracias al reciclado didáctico de los profesores y a la utilización providencial de tecnologías prodigiosas).

En la propuesta reciente del equipo ministerial siguen apareciendo algunas palabras divinas y se habla, v. g., de «los retos de un mundo abierto en constante transformación» (lo que viene a ser tanto como recordarnos que no sabemos lo que nos espera); pero parece renunciarse implícitamente, aunque claro, a la convergencia.

En ella leemos que se pretende «mejorar la formación de acceso de los estudiantes universitarios» y que ésta «deberá incidir en la aproximación de la duración teórica de las enseñanzas con la duración media real». Las universidades habrán, pues, de suplir las carencias con que los universitarios ingresan en ellas, pero sin prolongar mucho por esa causa la duración de los estudios, ni la «real» ni la «teórica»; sino, antes al contrario, reduciendo ambas. ¿Cómo se consigue tal cosa?, nos preguntamos todos, verdaderamente expectantes.

Pues muy sencillo, continúa la propuesta: alargando los estudios de grado hasta los cuatro años (240 créditos) y convirtiendo el primero de ellos en un curso de «formación en competencias básicas que eviten al estudiante una temprana y excesiva especialización». Para que esta mejora

de «la formación de acceso de los estudiantes» no se termine confundiendo con los estudios universitarios propiamente dichos, la propuesta incluye una novedad ingeniosa: la creación de un certificado de estudios universitarios iniciales (120 créditos, de los que 60 serán de competencias comunes) y que suplirá en sus efectos al título de bachiller, entre nosotros ya tan anodino.

Pero, si de verdad es tan importante el conocimiento, como se nos dice, «para garantizar el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo sostenible», no tiene uno más remedio que preguntarse si no habríamos hecho mejor en sostener la enseñanza media y en preocuparnos por el bienestar en las aulas del instituto.

Si es tanto lo que, en efecto, se espera de la Universidad (sin duda demasiado, pero éste es otro asunto), ¿tiene sentido supeditar todo el sistema educativo al modo en que, de hecho, se ha organizado la enseñanza obligatoria hasta una edad determinada, es decir, a la obligación de no enseñar gran cosa hasta pasada esa edad? Y una última pregunta: alargando el grado hasta los 240 créditos, para que así los primeros 60 puedan ser de formación en competencias básicas, y renunciando con ello formalmente a la convergencia europea, ¿les devolveremos a nuestros estudiantes el tiempo que les hicimos perder en el instituto?

Felipe Ledesma es profesor de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.

EL JAULARIO

VECINOS

¿Cómo le cuesta a la Universidad española salir del sopor y el aburrimiento en los que la han sumido los últimos meses de tramitaciones insulsas, papeles sin sustancia y pactos de silencio entre el Ministerio de Educación y los rectores!

Cuantan que los señores magníficos de las universidades públicas confiesan sentimientos encontrados. Por un lado, están contentos con que se les vaya a dar manga ancha para hacer y deshacer en sus feudos. Por otro, sienten auténtico pavor porque sus claustros y juntas de gobierno se van a convertir en ingobernables comunidades de vecinos al más puro estilo *Aquí no hay quien viva*: el del cuarto, enfrentado con el del tercero por ver quién cuele más asignaturas en el plan de estudios de Enfermería; el del quinto, erre que erre con que las horas de prácticas de Biología no son suficientes... Bien al contrario, las privadas se frotan las manos porque van

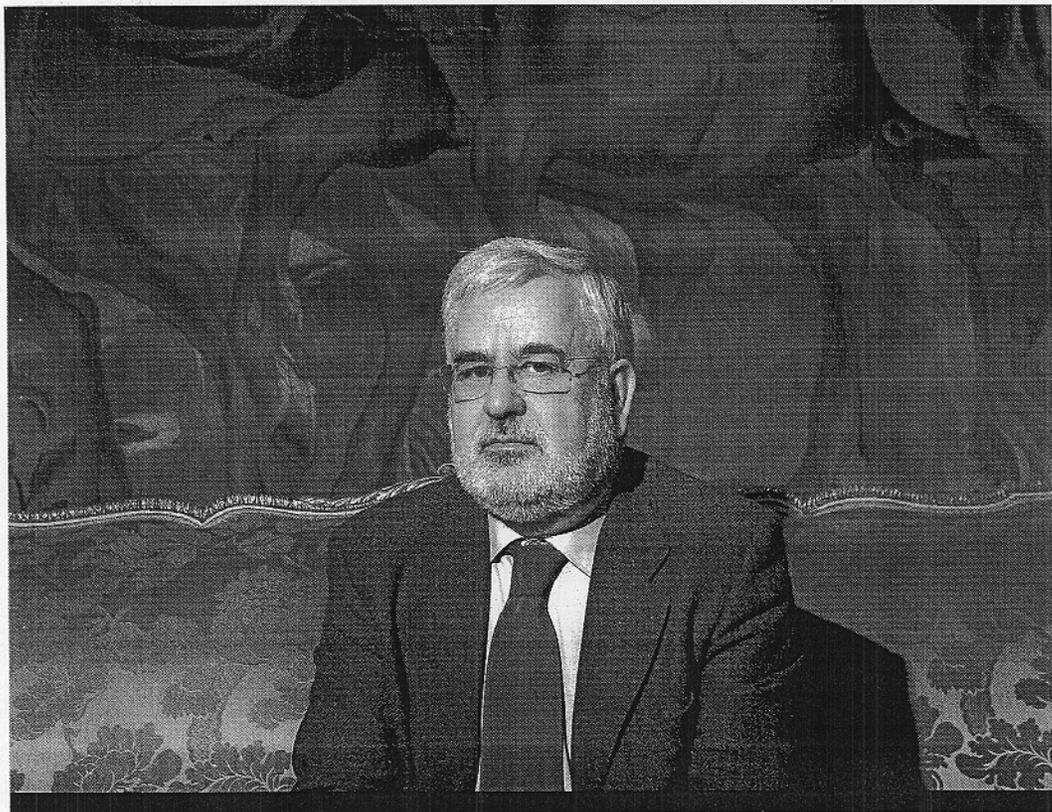
a disfrutar de todas las ventajas de la flexibilidad regalada por el Gobierno, pero con una fortuna añadida: ser empresas gestionadas de forma vertical y en las que, por tanto, las decisiones son como las lentejas: si las quieres las comes y si no, te vas a buscar polémicas a la pública.

Hablando de controversias, se dice que no serán pocas las que despierte el informe de la Comisión de Financiación, que va a presentarse inmediatamente (se anunció para diciembre), según fuentes del Ministerio de Educación. De momento, cabe preguntarse cómo puede estar lista esta auténtica obra escurialense si los albañiles no se reúnen desde el pasado 8 de marzo, salvo las reuniones en *petit comité* para representantes de la CRUE y afines. En marzo se barajaba la idea de exigir una financiación mínima a las comunidades a cambio de alinearla con una partida de financiación estatal en concepto de fondos para investigación. Veremos en qué ha quedado de eso.

CAMPUS

Editor: Aurelio Fernández.
Redacción: Gema García (coordinadora) y Juanjo Becerra.
Maquetación: Chano del Río. Publicidad: Carlos Piccioni.
C/Pradillo, 42. 28002 Madrid. Tef: 91 586 46 89
(campus@elmundo.es)
www.elmundo.es/campus/

ENTREVISTA



JUANJO BECERRA

Con la reforma de la LOU recién aprobada en el Congreso y la convergencia europea recorriendo a marchas forzadas sus nuevos cauces, 2007 debe dejar un aluvión de decretos para perfilar el futuro de la Universidad española. En este contexto, Miguel Ángel Quintanilla pasa revista al presente, el pasado y el futuro de los cambios en curso.

Pregunta.— ¿Qué novedades se van a producir próximamente?

Respuesta.— Espero que la LOU se apruebe en estos primeros meses, lo cual permitirá sacar los decretos de desarrollo del Estatuto del Estudiante, el personal docente e investigador y el Consejo Estatal de Estudiantes. También se diseñarán definitivamente las directrices para la elaboración de los nuevos planes de estudios, se sacarán las normas para la nueva convocatoria de becas reembolsables de posgrado para el curso 2007-2008 y tendremos el debate sobre el modelo de financiación cuando se constituya la Conferencia General de Política Universitaria (CGPU).

P.— ¿Cuándo estará lista la nueva estructura del Consejo?

R.— Si la tramitación de la LOU va según lo previsto, estaría aprobada en abril y su desarrollo fundamental, antes del verano. Entre los decretos que habría que aprobar están los del Consejo de Universidades y la CGPU, que se reuniría por primera vez en junio.

P.— ¿Una ley de mínimos como la nueva LOU puede cambiar a la Universidad española?

MIGUEL ÁNGEL QUINTANILLA
SECRETARIO DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

«Es falso que la Universidad española sea un sitio de endogamia y corrupción»

EL CATEDRÁTICO SALMANTINO AVANZA LOS PRINCIPALES RETOS DE SU ÁREA PARA 2007 Y SOSTIENE QUE «LA NUEVA LOU ES UNA LEY PARA 20 AÑOS». SOSTIENE QUE LA SITUACIÓN DE LOS 'CAJALES' ES «INJUSTA E INEFICIENTE»

len. Algunos de los problemas que éstas tenían dependían del exceso de reglamentación. La nueva ley aspira a colocar al sistema universitario español en el espacio europeo, que es el reto más importante de todas las universidades europeas en los próximos 20 años. Por eso, la nueva LOU es una ley para 20 años.

P.— ¿Es la ley de Pilar del Castillo maquiada o la del PSOE?

R.— Es la ley del sistema universitario español con las propuestas que ha hecho el Gobierno del PSOE. Las leyes no tienen nombres y apellidos porque las aprueba el Parlamento.

P.— ¿Una Universidad en la que no cesan de denunciarse casos de corrupción y endogamia está preparada para asumir tanta autonomía?

R.— El sistema universitario español actual es el mejor que hemos tenido, pero no estamos conformes, y queremos mejorar como lo hacen las universidades punteras del mundo: ejerciendo con responsabilidad su

falso que la Universidad sea un sitio de endogamia y corrupción. El reclutamiento endogámico es un fenómeno llamativo, pero de ahí a que seamos endogámicos y contratemos por amiguismo hay un abismo.

P.— Pero en el 90% de los casos se contrata al candidato de la casa, según estudios de científicos del CSIC.

D.N.I.

Miguel Ángel Quintanilla (Segovia, 1945), es catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia en Salamanca, área en el que ha publicado varios ensayos. También cuenta con experiencia política. Antes de asumir la Secretaría de Estado de Universidades, dirigía el Instituto de

R.— Es posible que sea como ellos dicen, pero ¿eso es malo, es inmoral, es ilegal... o es un fenómeno que se produce en otros ámbitos de la sociedad española? Porque una cosa es decir que pasa eso y otra definirlo como un desastre. El problema es que no tenemos capacidad de atraer a la gente de fuera y se nos quedan los del departamento de al lado.

P.— Tranquilece a quienes creen que va a haber carreras de primera y de segunda.

R.— Todas las titulaciones son, desde el punto de vista académico, idénticas. La única diferencia es que hay títulos universitarios a los que alguna ley o directiva asigna competencias profesionales, pero eso no tiene nada que ver con los títulos. Decir que hay títulos de primera y de segunda es absurdo cuando de los millones de titulados superiores que hay en Europa los que tienen directiva son una inmensa minoría. La Universidad no regula profesiones,

R.— Los master son oficiales pero, por ser los primeros, también son experiencias piloto, lo que no quiere decir que no sean completamente válidas. Sin embargo, muchos universitarios han pensado que se trata de un tanteo, porque la oferta de máster tenía un alto grado de provisionalidad hasta no conocer la del grado.

P.— ¿Reconoce que el borrón y cuenta nueva que ustedes hicieron en la convergencia ha provocado desánimo en la Universidad?

R.— No hicimos borrón y cuenta nueva. Los máster eran lo único que estaba en marcha y siguen en marcha. Había unos trabajos previos sobre los títulos de grado y ahí sí hemos introducido un planteamiento nuevo, pero que proviene de los estudios y las discusiones que se habían realizado previamente, como los libros blancos de la ANECA. Yo me considero heredero del equipo anterior.

P.— Apuestan por la flexibilidad en todo, menos en los grados de cuatro años, ¿por qué?

R.— Porque es la mejor forma de demostrar que estamos haciendo un cambio en la estructura y no un cambio de nombres. Hasta ahora, había una anomalía que nos impedía encajar en el Espacio Europeo: el que existieran dos tipos de grados, la diplomatura y la licenciatura. Si permitimos que los grados tengan 180 ó 240 créditos, seguirá habiendo dos tipos de titulados, y no queremos que eso ocurra. Por otra parte, nuestro sistema nos permite esa flexibilidad porque entramos en la Universidad a edad temprana. En los casos de diplomaturas para las que se creía innecesario un cuarto año, hemos visto que había déficits de formación práctica y complementaria, idiomas... que ahora se podrán cubrir.

P.— ¿Se arrepiente de sus declaraciones en CAMPUS quitando hierro a la fuga de cerebros?

R.— Había una sensibilidad especial y mis palabras fueron interpretadas por algunos afectados de una manera un poco hiriente. Yo dije que lo lamentaba mucho, pero ya no podía deshacer lo que se había publicado. En España se necesitan más jóvenes investigadores de todo el mundo pero, por supuesto, primero aquellos cuya formación hemos pagado con nuestros impuestos. Es injusta, e ineficiente para el sistema, la situación de los jóvenes investigadores que hemos sacado de sus puestos en el extranjero y se han encontrado aquí con enormes dificultades para estabilizar su situación. Por eso, una de mis mayores preocupaciones es incorporar a más científicos al sistema público por medio de procedimientos más ágiles, flexibles y eficientes.

P.— ¿Qué más puede hacer el MEC para atraer científicos tras aprobar el EPIF y el programa I-3?

R.— Estamos trabajando en una doble dirección. Por un lado, programando a medio y largo plazo infraestructuras científicas que permitan acoger a nuevos investigadores. Acabamos de presentar al Consejo General de Ciencia y Tecnología un plan de infraestructuras científicas y tecnológicas para los próximos años. Por otro, mejo-

LECCIÓN DE HUMANIDADES

MARÍA DEL MAR GRANDÍO

Doctora por la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, ha investigado el impacto de las comedias de situación

«Friends» ha triunfado por su humor universal, cosmopolita e inteligente, pero cercano»

Si bien no existe una receta segura para el éxito, es cierto que solamente un grupo selecto de series ha alcanzado lo más alto del Olimpo televisivo. *Friends* es, quizás, la última de ellas. Diez temporadas en pantalla, una audiencia planetaria, millonarios beneficios publicitarios y numerosos galardones la han encumbrado como una de las series más exitosas y rentables de la historia de la pequeña pantalla. Su despedida, en el año 2004, coincidió casi en el tiempo con el adiós de otra de las grandes -*Frasier*- y un poco antes que *Seinfeld*. Con ellas se cerraban para muchos una época y hacían firmar al género su epitafio.

Sin embargo, lejos de desaparecer, la comedia de situación está más viva que nunca. Más allá del catastrofismo propio de los nostálgicos, las últimas tres grandes sitcom han demostrado como, en el comienzo del tercer milenio, lo clásico sigue embriajando.

Originarias de los 50, nunca se han tomado en serio a sí mismas. Se han reído de sus personajes, de las situaciones en las que se veían envueltos, han jugado con lo estrambótico y han acabado siendo un baul lleno de anécdotas en el recuerdo de su audiencia. En este sentido, *Friends*, *Frasier* y *Seinfeld* siguen prácticamente la misma fórmula que la ya mítica *I Love Lucy*, allá por la década de los 50 en Estados Unidos.

«Sobre todo, hay que destacar la visión positiva de unos personajes que, a pesar de las desgracias, miran siempre sus vidas con esperanza»

de casa perfecta y obediente ha dado paso a la niña mimada, a la maniática por la limpieza, al académico cerebral o a la excéntrica/esotérica. Son personajes como Rachel, Mónica, Ross, Phoebe, Joey y Chandler que viven en Nueva York y habitualmente toman cafés en una cafetería llamada *Central Perk*.

En líneas generales, el humor de *Friends* ha encadenado a la audiencia española porque lo considera universal, cosmopolita e inteligente pero, al mismo tiempo, cercano y real. Lo califica de abierto, pero también de blanco y de elegante. Y, sobre todo, hay que destacar la visión positiva de unos personajes que, a pesar de las desgracias que les acontecen, miran siempre sus vidas con esperanza.

Tras 10 años en pantalla, ¿de qué hablan ahora los seguidores de la serie cuando charlan sobre *Friends*? De las canciones de *Smelly Cat*, del marido de Jennifer Aniston -ahora ya ex-, de ese fútbol en casa de los chicos, de cuando a Mónica le picó la medusa en la playa, de... «Nos estábamos tomando un descanso». Todos ellos son ya recuerdos imborrables para los incondicionales de la serie. Y es que, sin lugar a dudas, *Friends* es ya todo un clásico, y para sus melancólicos, siempre pervivirá en las repeticiones.

PLANES DE ESTUDIO



Un estudiante prepara el examen de selectividad en la convocatoria del pasado mes de junio de 2006. / ANTONIO HEREDIA

Las nuevas carreras sólo fijan un 15% de contenidos comunes en toda España

EDUCACIÓN PROPONE AL CONSEJO DE COORDINACIÓN UNA MERA GUÍA PARA LA CREACIÓN DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER QUE REDUCE LA TRONCALIDAD, POTENCIA LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS Y MARCA COMO PRIORITARIA LA EMPLEABILIDAD DE LOS TITULADOS

VIENE DE LA PÁGINA 1

El análisis de Zabalza coincide con el de Antonio Bolívar, también catedrático de Didáctica y Organización Escolar, aunque de la Universidad de Granada, al hacer hincapié en la adquisición de competencias. «No sólo me parece bien, sino necesario, pensando en el futuro inmediato, posibilitar el estudio a tiempo parcial», confiesa, convencido de que esto «no supone discriminación alguna con los que no trabajan». En opinión de Bolívar, «unos y otros deberán mostrar que han adquirido determinadas competencias, no sólo por haberlas cursado, también por la propia experiencia laboral».

PRÁCTICAS. De hecho, según Miguel Ángel Zabalza, «se deberían buscar herramientas que permitan a un estudiante trabajar por su cuenta, como las guías docentes y la virtualización de las enseñanzas», aunque sostiene que «determinadas actividades deben seguir siendo obligatorias y que los alumnos sepan que no pueden faltar salvo causa mayor, como el caso de las prácticas de ciencias».

Pero más allá del refuerzo al estudio a tiempo parcial, la propuesta de directrices presentada por el Gobierno es un documento muy genérico, porque se ha concebido para que pueda ser de aplicación tanto en los grados como en los máster y no queda muy claro en qué puntos será vinculante y obligatorio para las universidades.

Además, pasa de puntillas o se omiten algunos de los aspectos fundamentales. Principalmente, se menciona un anexo en el que se incluirán los contenidos básicos para cada rama de conocimiento, pero la elaboración

de dicho anexo se deja para las subcomisiones del Consejo de Coordinación Universitaria. Para este mismo órgano se deja la concreción de algunos puntos, como las ramas de conocimiento en que se estructurarán las carreras, con la intención de que ocultar la mano del MEC en las medidas polémicas.

De hecho, el secretario de Estado de Universidades e Investigación, Miguel Ángel Quintanilla, esperó al 21 de diciembre, cuando apenas había ya actividad en los centros, para presentar este esbozado documento. «Estas directrices difieren bas-

tante de las que había hasta ahora, ya que no siguen un esquema administrativo, sino que recogen cómo pensamos que se deben elaborar los planes de estudios», explicó en rueda de prensa Quintanilla, quien aclaró que «un plan de estudios es un contrato con la sociedad, por el cual la universidad se compromete a ofrecer un sistema de aprendizaje en competencias con unas ciertas garantías de calidad».

Teniendo en cuenta ese enfoque, estas son algunas de las novedades introducidas.

→ CONTENIDOS COMUNES

Si en la hoja de ruta de la convergencia presentada en septiembre se reducían a 60 créditos de formación básica los contenidos para cada rama de conocimiento, ahora se corrige que al menos el 60% de ellos «deberán estar vinculados a algunas de las materias que figuren en el anexo». El resto queda al albur de cada universidad. Por tanto, la troncalidad se reduce, en el peor de los casos, al 15%.

→ OBJETIVOS

La adquisición de competencias por parte de los alumnos pasa a ser el objetivo prioritario al que deben estar orienta-

SÓLO SEIS PROFESIONES REGULADAS

La propuesta de directrices para el grado y el máster presentada por el Ministerio de Educación sigue sin aclarar qué titulaciones podrán contar con directrices propias y cuáles tendrán que conformarse con las de rama de conocimiento. El documento sólo hace referencia a «los títulos que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas con condiciones mínimas de formación establecidas en la directiva comunitaria 2005/36/CE o en otras normas análogas del derecho español», cuyo cumplimiento en todos sus términos será obligada. La cuestión es cuáles se consideran normas análogas y si se va a dejar en manos de ministerios como los de Fomento e Industria, y a la reglamentación que puedan aprobar, la decisión de quién tiene derecho a directrices propias y quién no. De momento, sólo seis títulos tienen aseguradas sus directrices: médico, enfermero, odontólogo, veterinario, farmacéutico y arquitecto...



CADUCIDAD

El curso 2009-2010 será el último en el que puedan impartirse las actuales titulaciones de licenciado, diplomado, arquitecto, ingeniero, arquitecto técnico e ingeniero técnico para estudiantes universitarios de nuevo ingreso.

En cambio, quienes estén cursando por entonces las actuales enseñanzas tendrán derecho a continuar hasta terminarlas, ya que la homologación y la validez de su título estará garantizada tras la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Según el calendario previsto por el Ministerio de Educación y Ciencia, en el curso 2008-2009 se empezarán a impartir los primeros títulos de grado.

MÁSTER

Una de las sorpresas que ha introducido la propuesta de directrices es que incluye la mínima reglamentación a que deberán atenerse los nuevos máster públicos y oficiales. Por ejemplo, se establece que las posibles prácticas externas que exijan o posibiliten las universidades no podrán extenderse más del 50% de la duración total. Es decir, 30 créditos por curso. Igualmente, el proyecto final pesará entre un 10% y un 25% de los créditos.



dos los métodos de enseñanza. También se dice que las carreras «deben tener como objetivo» la amplia empleabilidad de sus titulados.

→ REFERENTES

Como aval para justificar los nuevos planes de estudios servirán los libros blancos elaborados por la ANECA, las carreras ya existentes o los informes de asociaciones o colegios profesionales nacionales, europeos o internacionales.

→ OPTATIVAS

Dicen las directrices presentadas que «los estudiantes podrán elegir materias optativas por una extensión de entre 30 y 60 créditos, de una oferta mínima del doble y máxima del triple de materias».

→ PRÁCTICAS EXTERNAS

El Ministerio ha establecido un máximo de duración para la *practi-*

cum que podrán exigir o posibilitar los planes de estudios. «Tendrán una extensión máxima de 60 créditos ECTS y deberán ofrecerse en los últimos dos cursos académicos», ha estipulado.

→ PROYECTO FINAL

Del mismo modo, se han afinado los parámetros para el proyecto de fin de carrera: «Tendrá una extensión mínima de seis y máxima de 30 créditos», «deberá realizarse en el último curso y será evaluado una vez que el estudiante haya superado el resto de evaluaciones previstas». Además, «deberá estar orientado a la evaluación de las competencias generales asociadas a la titulación».

→ EXTENSIÓN ACADÉMICA

Finalmente, las actividades de extensión académica (deporte, cultura, cooperación...) podrán premiarse con hasta seis créditos.

Vázquez: «¿Para qué sirve el Ministerio si no aporta modelos de referencia?»

JUANJO BECERRA

Todas las modalidades del gris *indiferencia* están contenidas en la valoración de la comunidad universitaria y aledaños sobre la propuesta de directrices presentada por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). «Genérica», «vaga», «insustancial»... son algunos de los epítetos que se desgranaron en un somero muestreo realizado por CAMPUS entre los principales sectores afectados de la reforma de las titulaciones.

Para muestra, el botón más representativo de la Universidad española. Juan Vázquez, presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), no oculta que «la sustancia de este documento está más en lo que no contiene que en lo que contiene». Tampoco duda en denunciar las ausencias del MEC.

«Parece que trata de resolver muchos problemas desentendiéndose de ellos», asevera. «Los rectores hemos reivindicado siempre un papel activo en la configuración de las políticas universitarias, pero si el Ministerio quiere ejercer su papel de regulador, tendrá que tener claro qué cosas debe regular, cómo las quiere, hacer propuestas y mostrar cierta iniciativa», añade. «¿Para qué sirve un Ministerio de Educación si no aporta políticas y modelos de referencia?», se pregunta Vázquez.

Hecha la crítica, el rector ovetense centra su análisis en los títulos con atribuciones profesionales y la formación en competencias. Sobre el primer aspecto, avisa de que «es muy peligroso que sean los diferentes ministerios los que definen qué conocimientos y contenidos debe incluir una titulación si quiere habilitar para el ejercicio de una profesión». Sobre el segundo, lamenta que se produzca una situación pendular. «Unos documentos

hacen mucho énfasis en la adquisición de conocimientos y ahora parece que sólo estamos preocupados por las competencias a riesgo de olvidar los contenidos», apunta Juan Vázquez, partidario del equilibrio.

Para Jesús Gil Roales-Nieto, catedrático de Psicología de la Salud de la Universidad de Almería y miembro del Consejo de Coordinación Universitaria, ni siquiera se pueden considerar directrices las propuestas por el MEC, sino como una mera «guía genérica». Desde su perspectiva, «da la impresión de que el Ministerio ha pretendido *escurrir el bulto* de los puntos más polémicos, como la diferenciación entre títulos con y sin directrices propias o específicas», y «trasladar

tas, como entre las ingenierías.

«No podemos manifestarnos mucho, porque todo sigue abierto», admite José Javier Medina, presidente del Instituto de Ingenieros Técnicos de España (INITE). Y específicamente: «El último documento no entraba mucho en la materia en la que podemos estar más en desacuerdo, que el nuevo ingeniero que salga del grado tenga también atribuciones para firmar proyectos».

Al INITE también le preocupa de las nuevas directrices que hayan dejado a las universidades «las manos libres para diseñar a su medida las cosas», por lo que piden al MEC que «introduzca instrumentos de evaluación de calidad y que cuenten con los profesionales para que todas las especialidades se impartan en al menos una universidad».

Finalmente, José Javier Medina recuerda que «la ingeniería técnica tiene una ley de atribuciones de 1986», por lo que defiende «a capa y espada tener directrices acordes a esa legislación, aún en vigor».

También los ingenieros superiores consideran intactas sus pretensiones. «El documento de directrices me parece francamente interesante, pero nos gustaría que el MEC nos diga que podemos desarrollar nuestra carrera en un máster de entre uno y dos años en el que estén concentradas las atribuciones profesionales», advierte Francisco Javier Cobo, presidente del Consejo General de Colegios de Ingenieros Industriales. Su argumento principal, ser «profesión regulada por un real decreto de 1991», y, por tanto, «con competencias y atribuciones reconocidas».

Según él, no se debe olvidar que la suya es «la ingeniería española con mayor movilidad y con una tasa de paro bajísimo», por lo que no ve oportuno alterar una fórmula con éxito y adaptada al principal objetivo de Bolonia.

EL DOCUMENTO DE EDUCACIÓN PROLONGA DESVELOLOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

todo hacia las propias universidades y las autonomías». Aun así, está convencido de que el aumento de la flexibilidad y la autonomía podría tener alguna consecuencia positiva. «Permitirá conocer hasta dónde es capaz de llegar cada universidad por sí misma y si la apuesta que hace es por la calidad o por el confort de los grupos de poder», comenta Gil Roales-Nieto. Aunque, según él, «no hay que olvidar que todos estos experimentos se van a hacer con dinero público».

La prolongación de las indeterminaciones ha tenido la virtud, en todo caso, de mantener intactas las aspiraciones de los colectivos profesionales, incluso en aquellos casos en que son diametralmente opues-

máster producción

Convocatoria febrero 2007

Incorpórate a la revolución de la nueva televisión

De la mano de los mejores profesionales y la mejor red de contactos, el máster te permitirá formar parte de una nueva generación de productores para la nueva televisión del futuro, radicalmente distinta a la que hoy conocemos.

CREATVTV

La nueva forma de hacer televisión

Organizan:

EL MUNDO
Área de formación

EL MUESTRO
Tracor

EL MUNDO TV

Comienzo: Marzo 2007.

Duración: Marzo 2007 - Enero 2008.

Plazas limitadas: Máximo 30 alumnos.

Versión postgraduados universitarios: Horario de mañana, dedicación completa, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 h. Prácticas garantizadas.

Versión profesionales: Horario fin de semana, compatible con la actividad profesional, viernes de 17:30 a 22:30 h y sábados de 09:30 a 14:30 h. (Con opción telepresencial para aquellos que no puedan cursar la versión presencial. Clases en tiempo real a través de Internet).

Plazo de solicitud de matrícula: Abierto plazo de matrícula.

Financiación: Créditos concedidos por el Santander Central Hispano y La Caixa en condiciones preferentes.

Director del programa:

D. Melchor Miralles
Director General de El Mundo TV.

EL TABLÓN

PROFESORES

→ BECAS

Convocatoria. 'Senior lecturers'. La Comisión Fulbright invita a las universidades y centros de investigación a solicitar la visita de un profesor estadounidense durante un trimestre o cinco meses.

—Información: Comisión Fulbright. Url: www.fulbright.es/book/view/94 Plazo: hasta 29 de junio de 2007.

Convocatoria. Estudios canadienses.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá, a través de su Consejo Internacional de Estudios, convoca el programa de becas 2006 para profesores de ciencias sociales y humanas, con el fin de fomentar la enseñanza y la investigación sobre Canadá en la Universidad española.

—Información: Ministerio de AA.EE. de Canadá. Url: www.international.gc.ca/canada-europa/spain/becas2006... Plazo: hasta 12 de enero de 2007.

→ PREMIOS

Convocatoria. Ciencias Sociales. El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la Organización de Estados Iberoamericanos, convoca a investigadores y profesores de América Latina, España y Portugal. Se premiará la investigación que haga una aportación de calidad en: Sociología, Política y Demografía.

—Información: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Url: www.iis.unam.mx/convoca.html Plazo: 30 de abril.

ESTUDIANTES

→ BECAS

Convocatoria. Arquitectura. La Fundación Caja de Arquitectos inicia su octava convocatoria de becas, que permite a estudiantes y arquitectos acceder a 20 de los mejores estudios de arquitectura de Europa: Foster and Partners y FOA (Alejandro Zaera) en Londres; Álvaro Siza en Oporto; Dominique Perrault y Jean Nouvel en París, etcétera. La temática es la reconstrucción de un edificio residencial en Líbano a partir de una fotografía de un periódico.

—Información: Fundación Caja de Arquitectos. Url: www.arquia.es/becas Plazo de solicitud: hasta 30 de abril.

Convocatoria. Posgrado.

El Servicio Alemán de Intercambio Académico convoca 25 becas para cursar estudios de posgrado en Alemania. Destinadas a estudiantes y jóvenes científicos españoles, comprende 307 euros para gastos de viaje y equipaje; matrícula; y dotación mensual para alojamiento, manutención y otros 266 euros más para libros y gastos varios.

—Información: Servicio Alemán de Intercambio Académico. Url: ic.daad.de/barcelona/download/daad_jacaiixa_06.p Plazo: hasta 13 de abril de 2007.

Convocatoria. Talentía.

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) convoca, a través de su programa IVA, 1.000 becas de posgrado para alumnos españoles e iberoamericanos en el Colegio de Europa (campus de Brujas) y Natolin (Polonia). Duración: 10 meses. Dotación: 2.500 euros mensuales.

—Información: AECI. Url: www.aeci.es/ Plazo: hasta 15 de enero de 2007.



Esther Calvete y Helena Matute, de izquierda a derecha, flanquean al rector Jaime Oraá, en el centro. / BELÉN IBARROLA

En busca de la llave del aprendizaje humano

HELENA MATUTE Y ESTHER CALVETE HAN SIDO DISTINGUIDAS CON EL PRIMER Y SEGUNDO PREMIO, RESPECTIVAMENTE, DEL GALARDÓN UNIVERSIDAD DE DEUSTO-GRUPO SANTANDER DE INVESTIGACIÓN.

GEMA G. MARCOS

Se denomina aprendizaje asociativo y es la forma más básica de instrucción, la manera en la que todos los animales, incluidos los seres humanos, adquieren los conocimientos que necesitan para su supervivencia. Consiste, básicamente, en «crear conexiones entre las cosas que nos ocurren o que imaginamos: ideas, olores con emociones o con personas», explica Helena Matute, catedrática de Psicología de la Universidad de Deusto (Bilbao). Las investigaciones de Matute y su equipo sobre este mecanismo (www.labpsico.com), plasmadas en el proyecto *Aprendizaje causal y predictivo*, les han hecho merecedoras del primer Premio UD-Grupo Santander.

Más allá de los datos obtenidos en los laboratorios, esta psicóloga cuenta que las aplicaciones prácticas de sus estudios abarcan terrenos tan dispares como la medicina y la publicidad. Así, valiéndose del aprendizaje asociativo se lograría «mejorar la capacidad de un médico para realizar un diagnóstico o, en el caso de las compañías de seguros, se establecerían las causas más probables de un accidente».

Sin necesidad de grandes fuegos de artificio o deslumbrantes recursos tecnológicos, esta catedrática explica

cómo los creativos publicitarios pueden desarrollar campañas efectivas apelando a los instintos más básicos a través de «la asociación entre aromas, músicas e imágenes sensoriales con determinados productos, por ejemplo».

Pero una de las conclusiones más llamativas a las que llegaron Matute y sus colegas es la relacionada con la depresión. Y es que, al contrario de lo que se suele pensar, los depresivos «no lo ven todo negro». Su teoría es muy sencilla: «Los no deprimidos tienden a pensar que tienen control sobre cualquier situación (y recurren a todo tipo de tácticas, incluso supersticiosas), mientras que los deprimidos son más realistas».

MALTRATO. El segundo premio de la presente edición del galardón que convocan Deusto y el Grupo Santander fue para el equipo de Esther Calvete. En su trabajo *Vulnerabilidad psicológica al maltrato en la mujer: determi-*

nantes cognitivos y de afrontamiento se señala que este tipo de violencia puede tener «un profundo impacto en la salud mental de la víctima». El aislamiento que, a menudo, implican estas situaciones la hace, a su vez, «más dependiente del maltratador».

En este contexto, estos investigadores apuestan por la terapia cognitiva, porque «ayuda tanto a tratar estos síntomas como a comprender los mecanismos a través de los cuales el maltrato conduce a la depresión y otros trastornos».

Otro de los aspectos en los que se centraron Calvete y su grupo fue en el análisis de la violencia en las relaciones de noviazgo: «Hallamos que determinados rasgos psicológicos, como la falta de autocontrol, la falta de tolerancia a la frustración, la tendencia a experimentar ira intensa o los celos son característicos entre aquellos individuos que agreden a sus parejas».

Todas estas características, según cuenta esta investigadora, son muy similares a «las que encontramos en adolescentes que actúan de forma agresiva con otros menores o incluso con sus propios padres». En este contexto, la prevención desde las aulas escolares resultaría decisiva: «Nuestro estudio nos da muchas pistas acerca de cómo podría prevenirse el problema de la violencia contra las mujeres mediante acciones dirigidas a los padres y madres, los colegios y la sociedad en general», concluye Calvete.

Veto a la reforma de la LOU

G. G. M.

La reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) sigue dando de qué hablar. Cuando parecía que, por fin, se había cerrado el culebrón de la modificación de la ley con su aprobación el Congreso, el portavoz educativo del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, Adolfo Abejón, anunció que su partido presentará un veto a la totalidad en la Cámara Alta por entender que el texto carece de «un pacto dialogado por todos».

En opinión de los populares, la reforma universitaria propuesta por el Gobierno necesita un debate «obligado, amplio, sereno y fructífero» en el Senado para «tratar de mejorar» un proyecto «lleno de contradicciones». Para ello, el PP diseñará enmiendas parciales al articulado, cuyo plazo de presentación finaliza el 8 de febrero.

Entre estas nuevas iniciativas, Abejón destacó la necesidad de alcanzar los niveles europeos en cuanto a la financiación universitaria, pasando del 0,9% del PIB actual destinado a las universidades al 1,5% en un plazo de cuatro a seis años. Asimismo, los populares presentarán enmiendas sobre el proceso de acceso a la función pública docente con el objetivo de reducir la endogamia, que —según su portavoz educativo en el Senado— ronda ya el 95% en España.

Radiografía del profesorado

G. G. M.

El 91,5% de los 98.710 docentes universitarios españoles desahorra su actividad en centros públicos —cuyas aulas acogen al 90,6% del alumnado— mientras que un 8,5% trabaja en instituciones privadas, donde recalca el 9,4% restante de los estudiantes. El 57,8% de este colectivo pertenece a cuerpos universitarios, mientras que el porcentaje de contratados asciende al 42,2%. Estos son algunos de los datos más significativos recogidos por el Consejo de Coordinación Universitaria en su publicación *Estadística Básica de Personal al Servicio de las Universidades (curso 2004/2005)*, realizada en colaboración con los rectorados nacionales.

Según este informe, la media de edad del profesorado español ronda los 46 años en las universidades estatales y los 42, en las privadas. En ambos casos, la proporción de hombres supera casi en un tercio a la de mujeres, una tendencia que se acentúa en cuerpos superiores, como el de catedráticos: el 86,2% son varones. Curiosamente, la presencia femenina es mayor en las privadas (39,3%) que en las públicas (34,9%). La Complutense de Madrid, con 6.026 docentes, es la que cuenta con un mayor número de profesores, seguida por la de Barcelona y la del País Vasco, ambas con más de 4.000.

FRUCTÍFERA ALIANZA

El Grupo Santander colabora con la Universidad de Deusto desde 2004 en el desarrollo de proyectos académicos y culturales como la convocatoria de su premio de investigación, de las actividades de su Cátedra de Ocio y Conocimiento, los programas de conferencias y debates, y los programas de doctorado conjuntos de esta universidad con instituciones educativas latinoamericanas. La entidad que preside Emilio Botín participa en todas estas iniciativas a través de su programa Santander Universidades, vertebrador del Plan de Responsabilidad Social Corporativa del banco, y a través del que mantiene una alianza estable con el ámbito de la educación superior. En 2005, el Santander destinó el 1,6% de su beneficio neto —66 millones de euros— al patrocinio de iniciativas en apoyo de la formación universitaria en España, Portugal y Latinoamérica.

LA SOTA DE ESQUILACHE (X)

LA APRETÉ EN EL CONVENTO DE LAS DESCALZAS

POR RAÚL DEL POZO

Conseguí metérsela en el Monasterio de las Descalzas Reales. Entre dos luces del domingo de Ramos, el día señalado, la sota me recogió cerca de la puerta de la carnicería en una casa, que no era la suya sino de las caballerizas reales, y me dijo: «Van a prenderte, yo te esconderé». No salí de najas por ser corto de cuello o por miedo a los valones; la seguí y cogí el olivo porque era lo que más deseaba. Después de tanto mariposeo, después de tantas martingalas, iba a su vera y no sabía adónde. Me llevó al convento sin miedo a que la Santa Inquisición nos prendiera por profanación del templo. Apenas nos cambiamos palabras, todo nos lo decíamos con los ojos y con las manos enlazadas. A ella le quemaban.

La monja nos abrió la puerta trasera y atravesamos el templo de los reyes. Doña Juana de Austria, la que mandó construir el monasterio, está allí enterrada, entre los espectros de las infantas de España, la emperatriz de Alemania e Isabel Clara Eugenia, gobernadora de los Países Bajos. Aún no había prendido el motín. Subimos las escaleras entre cartones de Rubens y los arcángeles nos escoltaban con sus

«El fuego de mi corazón y el suyo burlaron los edictos y los pragmáticas»

espadas de fuego. Desde una de las ventanas vi el gentío con palmas que se agrupaba en la Puerta del Sol. La sota tenía la llave del cuarto real, pero no me llevó primero a esa cámara sino a una de las estancias altas, cerca del campanario que llamaba a los santos oficios. Las carmelitas le tienen ley a la alta dama porque las auxiliaba con dádivas y visitas. Nadie se nos cruzó en la penumbra. En Madrid hay miles de oratorios, templos y hospitales, pero este monasterio es el más cercano a palacio.

Allí voló su falda de vuelo majestuoso, mientras por las calles del corazón de Madrid reñían con navajas los sombreros gachos con los de los tres picos. Recuerdo como si fuera hoy el cable de acero de su minihaque y su bello rostro más engañoso que el primer



ULISES

manzano. El fuego de mi corazón y el suyo burlaron los edictos y las pragmáticas. Por cama tomamos una mesa larga, donde las monjas se reunían para el rezo. Logré arrancarle el corsé de cintura hacia arriba, el guardainfantes, de cintura hacia abajo. Cuando quedó en paños, sus tetas resplandecieron entre los mismos arcángeles que nos miraban; sus senos asomaron por el escote, entre los encajes, y sus hombros antes ahuecados quedaron desnudos como la madre que los parió. La besé, me la comí, y por último la apreté.

Nunca podré olvidar sus enaguas con crin de caballo en la sombra de granito y alabastro, ni cómo quedó tendida de lomos en la mesa del oratorio, ni el momento en que quedó tendida y derrotada sobre mi pecho. Me había abrochado a otras mujeres, pero nunca fue igual, como aquella mañana del domingo de Ramos del año 1766.

Después de gozarla, cuando sus ojos azules se desdibujaron y se tornaron lechosos, nos asomamos al campanario y vimos cómo en las calles del corazón de Madrid, el pueblo avanzaba con barras de hierro; gateaban a los palacios por las escaleras que les habían prestado

los faroleros y daban patadas a los alguaciles. Yo había puesto en postura a la sota y ella me rogó que no la abandonara, que no me jugara la libertad porque me buscaba toda la guardia del Rey. A esa hora, cuando la hermosa sota, se vestía, en Antón Martín, los embozados pasaron ante un guardia del Cuartel de Inválidos y un guardia dijo: «Ojga paisano, no sabe la orden del Rey?» «Ya la sé», contestó un rñajo. «¿Por qué no obedece y se apunta ese sombrero?» «Porque no me da la gana».

Lo vimos todo desde el campanario de las Descalzas: golpes, espadas, gritos, navajazos... ¡Viva el Rey! ¡Muera Esquilache! «Perseguid a la liebre hasta que no pueda más». La gente encandilada rodeó la Casa de las Siete Chimeneas. Más tarde, las cuadrillas se concentraron en la Plaza Mayor y nosotros volvimos a devorarnos, esta vez en la alcoba donde había dormido Isabel Clara Eugenia. La cama de dosel, tapada con cortinas, era de castaño y había en la sala espejos holandeses y deslumbrantes tapices de Toledo. Recuerdo, como si fuera hoy, la pluma de cisne de la infanta, el tacador con cartas perfumadas, pero lo que más tengo en la

cabeza es a la sota desnuda, con su aura de azafrán y sus senos blancos coronados por pezones de violeta. Nosotros estábamos allí ligados para siempre y la gente arrancaba en las calles cercanas los pasquines, insultando a los goñillas.

La sota me secuestró porque yo no era un capataz de barrio más, sino el que tenía que estoquear al Marqués de Esquilache, en los oficios del Jueves Santo de la Iglesia de San Cayetano. Yo estaba dispuesto, aún había tiempo, pero los de la conjuera se rajaron después. Ya no pedían sino que el Rey destituyera al tirano. Las cuadrillas asaltaban los almacenes de aguardiente, se encaramaban con los corregidores pidiendo viveres. El rey viudo, después de 20 años en el trono, de cacería en cacería, de misa en misa, no sabía qué hacer.

Nosotros seguíamos en la alcoba de la infanta y de vez en cuando nos asomábamos al campanario para ver cómo las gallinas y las pjaras de cerdos buscaban desperdicios, peladuras de patatas, corruscos, huesos y sangre.

Los aguadores ya no llevaban cántaros de agua en angarillas, sino heridos. Cuentan que a Don Leopoldo de Gregorio se le puso el pelo blanco en aquellas horas cuando vio cómo el

«Me secuestró porque no era un capataz más, sino el que tenía que estoquear a Esquilache»

pueblo de Madrid se emborrachaba con los vinos de su bodega. Uno de sus criados fue arrastrado por llevar su librea y vimos cómo un guardia valón era apedreado en la Puerta del Sol.

Me contó la sota que el Rey estaba en el estudio de Mengs preguntando por el Fraile Gilito. Luego apareció en el balcón de la Puerta de Guadalajara y habló a los que marchaban hacia palacio. El fraile de las sienes coronadas de espigas, con crucifijo en la mano y soga en el cuello, actuó de embajador de los rebeldes e informó a Su Majestad que si no acudía a la Plaza Mayor ardería Madrid entero.

Desde el balcón de la armería, un rey lechuguino, apocado, curtido y reducido a una nariz habló al pueblo, que le exigía fuera Esquilache, fuera la guardia valona y que baje el pan.

Bienvenido a la comunidad universitaria más grande del mundo

La comunidad universitaria más grande del mundo

- > Información y noticias sobre las universidades
- > Portal de empleo
- > Becas, estudios y cursos
- > Recursos bibliotecarios
- > Sección internacional
- > Ambito de encuentro de antiguos alumnos
- > Correo electrónico, chats y foros
- > Oferta de cursos
- > Funversion: ocio, tiempo libre, concursos...



www.universia.net

Universia facilita a los estudiantes la búsqueda de empleo. El trabajo que necesitas está en www.universia.net.

Santander
EL VALOR DE LAS IDEAS

gruposantander.com

SANTANDER
PRESENTE EN MÁS DE 40 PAÍSES